



# CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

---

## PLENO Y DIPUTACION PERMANENTE

Año 1989

IV Legislatura

Núm. 1

---

## SESION CONSTITUTIVA

Sesión Plenaria núm. 1

celebrada el martes, 21 de noviembre de 1989

---

- Constitución de la Mesa de Edad.
  - Real Decreto de convocatoria.
  - Relación de señoras y señores Diputados electos.
  - Recursos contencioso-electorales interpuestos.
  - Elección de la Mesa del Congreso.
  - Juramento o promesa de acatamiento a la Constitución.
  - Discurso del señor Presidente del Congreso.
-

## SUMARIO

*Se abre la sesión a las diez y cinco minutos de la mañana.*

Página

**Constitución de la Mesa de Edad** ..... 3

*Se constituye la Mesa de Edad, formada por los señores Diputados electos don Máximo Rodríguez Valverde, como Presidente, y don José Luis Rodríguez Zapatero y doña Carmina Pereira Santana como Secretarios.*

*A solicitud del señor **Presidente de la Mesa de Edad (Rodríguez Valverde)**, los señores Diputados, puestos en pie, guardan un minuto de silencio en memoria del Diputado electo don Jesús Muguruza, muerto en atentado el día anterior.*

*El señor **Presidente de la Mesa de Edad** dirige unas palabras de saludo y felicitación a los Diputados, así como un recuerdo cariñoso a los que en anteriores legislaturas trabajaron con ilusión y perseverancia en la misión que les fue encomendada.*

Página

**Relación de Diputados electos** ..... 3

*Por los **Secretarios de la Mesa de Edad (Rodríguez Zapatero y Pereira Santana)** se procede a dar lectura de la lista de Diputados electos.*

Página

**Recursos contencioso-electorales interpuestos** ..... 6

*La señora **Secretaria (Pereira Santana)** da lectura a la comunicación de la Junta Electoral Central sobre recursos contencioso-electorales interpuestos.*

Página

**Elección de la Mesa del Congreso de los Diputados** ..... 6

*El señor **Presidente de la Mesa de Edad** informa a la Cámara del procedimiento a seguir en la elección de la Mesa del Congreso, que se ajustará a lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento de la Cámara.*

*Elección de Presidente:*

*Realizada la votación y verificado el escrutinio, el señor **Presidente de la Mesa de Edad** da cuenta del resultado de la misma, quedando proclamado Presidente de la Cámara don Félix Pons Irazazábal, al haber obtenido 184 votos a favor.*

*Elección de Vicepresidentes:*

*Realizada la votación y verificado el escrutinio, resultaron elegidos don Juan Muñoz García, como Vicepresidente Primero; don Federico Trillo Figueroa Martínez-Conde, como Vicepresidente Segundo; don*

*Joan Marcet i Morera, como Vicepresidente Tercero, y don Josep María Trias de Bes i Serra, como Vicepresidente Cuarto.*

*Se suspende la sesión.*

*Se reanuda la sesión.*

*Elección de Secretarios:*

*Realizada la votación y verificado el escrutinio, resultaron elegidos don Ramón Arturo Vargas-Machuca Ortega, como Secretario Primero; don Juan Carlos Aparicio Pérez, como Secretario Segundo; doña María Dolores Pelayo Duque, como Secretaria Tercera, y don José Luis Nuñez Casal, como Secretario Cuarto.*

*Los señores Diputados miembros de la Mesa toman posesión de sus cargos.*

Página

**Prestación de juramento o promesa de acatamiento a la Constitución** ..... 7

*Se procede a la prestación del juramento o promesa de acatamiento de la Constitución, en primer lugar por el señor Presidente de la Cámara, después por los restantes miembros de la Mesa y, a continuación, por los demás señores Diputados, que son llamados por orden alfabético.*

Página

**Discurso del señor Presidente** ..... 11

*El señor **Pons Irazazábal** manifiesta que, aunque podría parecer que hoy no es día de palabras, piensa, por el contrario, que más que nunca es día de afirmar la superioridad de esta suprema expresión de la civilización, ligada a la esencia misma del Parlamento, frente a quienes han querido alterar con la violencia la normalidad del funcionamiento constitucional.*

*Al agradecer en nombre de toda la Mesa y en el suyo propio la confianza que en ellos han depositado, desea renovar la declaración que efectuó cuando fue elegido para presidir la anterior legislatura. El compromiso es el mismo y consiste en actuar con sentido institucional, ser Presidente de todos, lo que no significa poder satisfacer siempre las aspiraciones o pretensiones de todos y sí actuar para lo que es común y estable, es decir, defender los principios inspiradores de nuestro sistema parlamentario de una forma armónica, de manera que el pluralismo encuentre cobijo real en el cauce despejado de expresión.*

*Añade que expresa el sentir institucional de la Cámara al manifestar la condena y repulsa más enérgica por el atentado de que fueron víctimas el día anterior Diputados electos de esta legislatura. La violencia contra un ciudadano es ejercida realmente contra todos los ciudadanos y, como representantes de ellos, nos obliga a levantar la voz en defensa de la libertad y de la integridad de todos frente a*

*toda violencia y todo fanatismo. En el momento de iniciar la cuarta legislatura tiene que expresar que nada ni nadie puede detener las esperanzas de nuestro pueblo y que es en momentos de perturbación cuando emerge con nitidez la referencia clara a las instituciones democráticas como la máxima garantía de libertad y progreso. Es su responsabilidad servir a esas instituciones para robustecerlas, contribuyendo con ello a canalizar las soluciones pacíficas y ordenadas de los problemas y a facilitar a nuestra sociedad elementos de cohesión, de estabilidad y de confianza, en un momento en que se abren insospechados horizontes de paz y de progreso.*

*Termina declarando constituido el Congreso de los Diputados, de acuerdo con el artículo 4.º del Reglamento de la Cámara.*

*Se levanta la sesión a las dos y cinco minutos de la tarde.*

**Se abre la sesión a las diez y cinco minutos de la mañana.**

#### CONSTITUCION DE LA MESA DE EDAD

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (Rodríguez Valverde): Se abre la sesión.

La constitución de la Cámara de los Diputados es siempre un acto lleno de emoción. Las circunstancias actuales, con un Diputado electo asesinado y otro gravemente herido, dan una especial dimensión a la emoción que provoca un acto como el que celebramos. En recuerdo del Diputado víctima del atentado, solicito de las señoras y señores Diputados un minuto de silencio. **(Los señores Diputados, puestos en pie, guardan un minuto de silencio.)**

Muchas gracias, señores Diputados.

Debo añadir unas breves palabras para manifestarles un afectuoso saludo, a la par que mis más sinceras felicitaciones por el honor que nos ha concedido la ciudadanía para asumir la representación del pueblo. Asimismo, un recuerdo cariñoso a los que en anteriores legislaturas trabajaron con ilusión y perseverancia en la misión que les fue encomendada, misión que a este nuevo Parlamento le corresponde continuar y que estoy seguro de que sabrá hacerlo.

Señorías, de conformidad con lo establecido por el artículo 3.º del Reglamento, por los señores Secretarios de la Mesa de Edad se va a dar lectura al Real Decreto de convocatoria, a la relación de las señoras y señores Diputados electos y a la relación de los recursos contenciosos electorales interpuestos.

El compañero Rodríguez Zapatero, Secretario de la Mesa, va a dar lectura a lo anteriormente expuesto.

#### REAL DECRETO DE CONVOCATORIA

El señor **SECRETARIO DE LA MESA DE EDAD** (Rodríguez Zapatero): Real Decreto 1047/1989, de 1 de septiembre, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones.

«Artículo 5. Celebradas las elecciones convocadas por el presente Real Decreto, las Cámaras resultantes se reunirán para sus respectivas sesiones constitutivas el martes 21 de noviembre de 1989, a las diez horas.

Dado en Palma de Mallorca, a 1 de septiembre de 1989. El Presidente del Gobierno. Felipe González.—El Rey de España, Juan Carlos.»

#### RELACION DE SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS ELECTOS

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (Rodríguez Valverde): Se va a dar lectura a la relación nominal de las señoras y señores Diputados electos.

**(Por los Secretarios, señor Rodríguez Zapatero y señora Pereira Santana, se procede a dar lectura a la citada relación.)**

ABRIL MARTORELL, Joaquín.  
 ACOSTA CUBERO, José.  
 AGRAMUNT FONT DE MORA, Pedro.  
 AGUIRIANO FORNIES, Luis Alberto.  
 AGUIRRE RODRIGUEZ, Ramón.  
 AIZPUN TUERO, Jesús.  
 AIZPURUA EGAÑA, Itziar.  
 AJA MARIÑO, César.  
 ALBERDI ALONSO, Isabel.  
 ALBERO SILLA, Vicente.  
 ALAGRE GALILEA, Luis Angel.  
 ALMEIDA CASTRO, María Cristina.  
 ALMUNIA AMANN, José Joaquín.  
 ALONSO BUITRON, Conrado.  
 ALONSO CONESA, José Antonio.  
 ALONSO SARMIENTO, Emilio.  
 ALVAREZ-CASCOS FERNANDEZ, Francisco.  
 ALVAREZ PAREDES, Enrique.  
 AMAT VICEDO, Enrique.  
 AMATE RODRIGUEZ, José Antonio.  
 ANASAGASTI OLABEAGA, Iñaki Mirena.  
 ANDREU ANDREU, Jerónimo.  
 ANGUITA GONZALEZ, Julio.  
 ANTICH I BALADA, Jaume.  
 APARICIO PEREZ, Juan Carlos.  
 ARENAS BOCANEGRA, Francisco Javier.  
 ARGANY FAJARDO, Alvaro.  
 ARIÑO ORTIZ, Gaspar.  
 ARMET COMA, Joan Josep.  
 ARNAU NAVARRO, Francisco.  
 AROZ IBAÑEZ, Mercedes.  
 ARQUEROS OROZCO, Manuel.  
 AZCARRAGA RODERO, Joseba.  
 AZNAR LOPEZ, José María.

BAEZA BETANCORT, Felipe.  
BALTA I LLOPART, Pere.  
BALTASAR ALBESA, Francesc.  
BALLESTEROS DURAN, Rafael.  
BALLESTBO I PUIG, Anna.  
BAON RAMIREZ, Rogelio.  
BARQUERO VAZQUEZ, José Manuel.  
BARRERO LOPEZ, Javier.  
BARRIONUEVO PEÑA, José.  
BASSETS RUTLLANT, Julio.  
BECERRIL BUSTAMANTE, Soledad.  
BENEGAS HADDAD, José María.  
BENITEZ BARRUECO, Felipe.  
BERENGUER FUSTER, Luis.  
BERGASA PERDOMO, Oscar.  
BEVIA PASTOR, José V.  
BLAZQUEZ MARTINEZ, María del Carmen.  
BLAZQUEZ SANCHEZ, Feliciano.  
BORRELL FONTELLES, Josep.  
BRAVO DOVISO, Ana María Luisa.  
BURGO TAJADURA, Jaime Ignacio del.  
BUSQUETS BRAGULAT, Juli.  
BUSTO SALGADO, Jesús.  
CABALLERO ALVAREZ, Abel Ramón.  
CABALLERO CASTILLO, Ernesto.  
CABRERA LOZANO, Tomás.  
CALDERA SANCHEZ-CAPITAN, Jesús.  
CALERO RODRIGUEZ, Juan Ramón.  
CALLEJON BAENA, Juan.  
CAMACHO ZANCADA, Blas.  
CAMISON ASENSIO, Felipe.  
CAMPO CASASUS, Carmen del.  
CAÑELLAS FONS, José.  
CARNICER I BARRUFET, Ignasi.  
CARREÑO RODRIGUEZ-MARIBONA, Angel Mario.  
CARRERA I COMES, Salvador.  
CARVAJAL PEREZ, José Federico de.  
CASANOVAS I BRUGAL, Antoni.  
CASAS I BEDOS, Jordi.  
CASO GARCIA, José Ramón.  
CASTEDO ALVAREZ, Fernando.  
CASTEDO VILLAR, José Manuel.  
CASTELLANO CARDALLIAGUET, Pablo.  
CASTELLS FERRER, Jaume.  
CASTRO ALVAREZ, José.  
CERCAS ALONSO, Alejandro.  
CISCAR CASABAN, Cipriá.  
CISNEROS LABORDA, Gabriel.  
CLOTAS CIERCO, Salvador.  
CONDE GUTIERREZ DEL ALAMO, Rosa.  
CONTRERAS PEREZ, Francisco.  
CONTRERAS VILLAR, Angustias.  
CORTES MARTIN, Miguel Angel.  
COSTA COSTA, Antonio.  
CRUAÑES MOLINA, Asunción.  
CUATRECASAS I MEMBRADO, Llibert.  
CUENCA I VALERO, María Eugenia.  
CUESTA MARTINEZ, Alvaro.  
CUEVAS DELGADO, Antonio.  
CULLELL I NADAL, Josep María.  
CHAVES GONZALEZ, Manuel.  
CHOLBI DIEGO, José.  
DIAZ AGUILAR, Lorenzo.  
DIAZ BERBEL, José Gabriel.  
DIAZ FORNAS, Jesús.  
DIAZ POZAS, Diego.  
DIAZ SOL, Angel.  
DURAN I LLEIDA, Josep Antoni.  
DURAN NUÑEZ, Alberto.  
EIRIS CABEZA, Manuel.  
ELORRIAGA FERNANDEZ, Gabriel.  
ESCRIBANO REINOSA, Luis.  
ESCUIN MONFORT, José María.  
ESNAOLA ETCHEVERRY, Ignacio.  
ESPASA OLIVER, Ramón.  
ESTEO PALOMO, Juan Tomás.  
ESTEVAN BOLEA, María Teresa.  
FABRA VALLES, Juan Manuel.  
FAJARDO SPINOLA, Luis.  
FERNANDEZ DIAZ, Jorge.  
FERNANDEZ MARUGAN, Francisco Miguel.  
FERNANDEZ DE MESA DIAZ DEL RIO, Arsenio.  
FERNANDEZ-MIRANDA Y LOZANA, Enrique.  
FERNANDEZ MOREDA, Jesús Salvador.  
FERNANDEZ SANZ, Matilde.  
FERNANDEZ TEIXIDO, Antonio.  
FERNANDEZ DE TROCONIZ MARCOS, Fernando.  
FERRER GUTIERREZ, José Alfredo.  
FERRER I PROFITOS, Manuel.  
FLORES LOPEZ, Isidro.  
FRIAS NAVARRETE, Milagros del Monte.  
FUENTES GALLARDO, Francisco.  
GALAN CANO, Angel Samuel.  
GALEOTE JIMENEZ, Guillermo.  
GARCIA-ALCAÑIZ CALVO, Elena.  
GARCIA-ARRECIADO BATANERO, Jenaro.  
GARCIA BLOISE, Carmen.  
GARCIA ESPINOSA, Eduardo.  
GARCIA FONSECA, Manuel.  
GARCIA MANZANARES, Blanca.  
GARCIA-MARGALLO Y MARFIL, José Manuel.  
GARCIA QUER, José María.  
GARCIA RONDA, Angel.  
GARCIA VICO, Francisco.  
GARMENDIA GALBETE, Koro.  
GARZON GARZON, Baltasar.  
GAYARRE BERMEJO, José Antonio.  
GERMAN LAGUNA, Susana Carmen.  
GIMENO MARIN, Fernando.  
GOMEZ DARMENDRAIL, Javier.  
GONZALEZ GARCIA, José Manuel.  
GONZALEZ LIZONDO, Vicente.  
GONZALEZ MARQUEZ, Felipe.  
GRACIA PLAZA, Isidoro.  
GREGORIO TORRES, José de.  
GUERRA GONZALEZ, Alfonso.  
GUERRA ZUNZUNEGUI, Juan Carlos.  
HERMOSIN BONO, Carmen.  
HERNANDEZ MOLTO, Juan Pedro.  
HERNANDEZ-SITO GARCIA-BLANCO, Isidoro.

HERRANZ MARTINEZ, Juan Pablo.  
 HERRERO Y RODRIGUEZ DE MIÑON, Miguel.  
 HINOJOSA I LUCENA, Rafael.  
 HOMS I FERRET, Francesc.  
 IDIGORAS DE GUERRICABEITIA, Juan Cruz.  
 ISASI GOMEZ, Neftali.  
 IZQUIERDO ARIJA, María Pilar.  
 IZQUIERDO COLLADO, Juan de Dios.  
 JARA ANDREU, Antonio.  
 JORDANO SALINAS, Diego.  
 JOVER PRESA, Pedro.  
 JUAN MILLET, María Celeste.  
 LACALLE COLL, Enrique.  
 LAGO FREIRE, José Ramón.  
 LAGUNILLA ALONSO, Juan Ramón.  
 LAPUERTA QUINTERO, Alvaro de.  
 LARRINAGA APRAIZ, Jon.  
 LASUEN SANCHO, José Ramón.  
 LAZO DIAZ, Alfonso.  
 LEDESMA BARTRET, Fernando.  
 LEON MOLINA, Juan José.  
 LOPEZ DE LERMA I LOPEZ, Josep.  
 LOPEZ MARTIN DE LA VEGA, Rafael.  
 LOPEZ REAL, Francisco.  
 LOPEZ RIAÑO, Carlos.  
 LOPEZ VALDIVIELSO, Santiago.  
 LUCAS JIMENEZ, Juan José.  
 LUNA GONZALEZ, Angel.  
 LLORET LLORENS, Juan Antonio.  
 MAESTRO MARTÍN, María Angeles.  
 MAÑUECO ALONSO, Jesús.  
 MARCET I MORERA, Joan.  
 MARDONES SEVILLA, Luis.  
 MARQUET ARTOLA, Antonio.  
 MARSAL MUNTALA, Jordi.  
 MARTIN DEL BURGO SIMARRO, Francisco Javier.  
 MARTIN TOVAL, Eduardo.  
 MARTIN VILLA, Rodolfo.  
 MARTINEZ AREVALO, Pedro.  
 MARTINEZ BLASCO, José Luis.  
 MARTINEZ-CAMPILLO GARCIA, Rafael.  
 MARTINEZ IZQUIERDO, Efrén Luciano.  
 MARTINEZ MARTINEZ, Enrique.  
 MARTINEZ MARTINEZ, Miguel Angel.  
 MARTINEZ NOVAL, Luis.  
 MARTINEZ NUÑEZ, Manuel.  
 MARTINEZ SAIZ, María Teófila.  
 MARTINEZ SANJUAN, Angel.  
 MARTINEZ SIESO, José Joaquín.  
 MARTINEZ-VILLASEÑOR GARCIA, Gervasio.  
 MAYORAL CORTES, Victorino.  
 MAYOR OREJA, Jaime.  
 MILIAN MESTRE, Manuel.  
 MODOL I PIFARRE, Josep Ramón.  
 MOHEDANO FUERTES, José María.  
 MOLINA GARCIA, José Manuel.  
 MONTESDEOCA SANCHEZ, Paulino.  
 MONTESINOS GARCIA, Juan Antonio.  
 MORAGA FERRANDIZ, Rita.

MORARO MASA, Juan.  
 MORENO OLMEDO, Antonio.  
 MORLAN GARCIA, Víctor.  
 MOYA MILANES, Pedro.  
 MUGICA HERZOG, Enrique.  
 MUÑOZ ALONSO, Alejandro.  
 MUÑOZ GARCIA, Juan.  
 MUR BERNAD, José María.  
 NADAL I MALE, Joan Miquel.  
 NAVARRETE MERINO, Carlos.  
 NAVARRO GOMEZ, Carlos.  
 NEIRA LEON, Francisco.  
 NIETO GONZALEZ, Jerónimo.  
 NOVELLA SUAREZ, Jorge.  
 NOVOA CARCACIA, María del Pilar.  
 NUÑEZ CASAL, José Luis.  
 NUÑEZ ENCABO, Manuel.  
 NUÑEZ PEREZ, Manuel.  
 NUÑEZ RODRIGUEZ, Victorino.  
 OLABARRIA MUÑOZ, Emilio.  
 OLEA ALVAREZ, Rafael.  
 OLIVER CHIRIVELLA, Juan.  
 OLIVERI ALBISU, Ignacio María.  
 OLLERO TASSARA, Andrés.  
 ORTIZ DE LA TORRE, Francisco Manuel.  
 OTERO NOVAS, José Manuel.  
 PADRON DELGADO, Néstor.  
 PAGAN SAURA, Luis.  
 PALACIO DEL VALLE LERSUNDI, Loyola de.  
 PALACIOS ALONSO, Marcelo.  
 PANIAGUA FUENTES, Francisco Javier.  
 PARDO ORTIZ, Josefa.  
 PASCUAL MONZO, José Ramón.  
 PAU I PERNAU, Josep.  
 PELAYO DUQUE, María Dolores.  
 PEÑARRUBIA AGIUS, José Joaquín.  
 PERALES PIZARRO, Alfonso.  
 PERALTA ORTEGA, Ricardo Fernando.  
 PERERIA SANTANA, Carmen.  
 PEREZ GONZALEZ, Froilán Luis.  
 PEREZ SIQUIER, Joaquín.  
 PEREZ SOLANO, Antonio.  
 PERINAT Y ELIO, Luis Guillermo.  
 PILLADO MONTERO, Antonio.  
 PLA PASTOR, Adela.  
 PLEGUEZUELOS AGUILAR, Francisca.  
 PONS IRAZAZABAL, Félix.  
 POZO I ALVAREZ, Joan Manuel del.  
 PRIETO GARCIA, Domingo.  
 PUIG I OLIVE, Lluís Maria de.  
 RAJOY BREY, Mariano.  
 RAMALLO GARCIA, Luis.  
 RAMIREZ GONZALEZ, Miguel.  
 RAMON FAJARNES, Enrique.  
 RATO FIGAREDO, Rodrigo de.  
 REBOLLO ALVAREZ-AMANDI, Alejandro.  
 RECODER I MIRALLES, Lluís Miquel.  
 RENAU I MANEN, María Dolores.  
 REVILLA RODRIGUEZ, Carlos.  
 RIOS MARTINEZ, Pedro Antonio.

RIVERA LOPEZ, Ramiro.  
 ROBLES OROZCO, Gonzalo.  
 ROCA I JUNYENT, Miquel.  
 RODRIGUEZ ESPINOSA, Eduardo.  
 RODRIGUEZ ORTEGA, Angustias María.  
 RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Antonio.  
 RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Juan Miguel.  
 RODRIGUEZ VALVERDE, León Máximo.  
 RODRIGUEZ ZAPATERO, José Luis.  
 ROJAS MARCOS DE LA VIESCA, Alejandro.  
 ROJO GARCIA, Francisco Javier.  
 ROMAY BECCARIA, José Manuel.  
 ROMERO HERRERA, José Carlos.  
 ROMERO LOPEZ, María del Carmen Julia.  
 ROMERO RUIZ, Antonio.  
 RONCERO RODRIGUEZ, Victoriano.  
 RUDI UBEDA, Luisa Fernanda.  
 RUIZ MEDRANO, Ramiro Felipe.  
 RUIZ POVEDANO, José María.  
 RUPEREZ RUBIO, Francisco Javier.  
 SAENZ COSCULLUELA, Javier Luis.  
 SAENZ LORENZO, José Félix.  
 SAINZ AJA, Luis.  
 SAINZ GARCIA, María Jesús.  
 SANCHEZ BOLAÑOS, Angel Luis.  
 SANCHIS PERALES, Angel.  
 SANCHEZ LOPEZ, María Dolores.  
 SANJUAN DE LA ROCHA, Carlos.  
 SANTOS JURADO, Ramón.  
 SANTOS MIÑON, José Antonio.  
 SANZ DIAZ, Federico.  
 SANZ ESCALERA, Emiliano.  
 SARTORIUS ALVAREZ DE LAS ASTURIAS BOHORQUES, Nicolás.  
 SEDO I MARSAL, Salvador.  
 SEGURADO GARCIA, José Antonio.  
 SEMPERE JAEN, María Teresa.  
 SENA GOMEZ, José Ignacio.  
 SERRA I SERRA, Narcís.  
 SIMON CALVO, Irma.  
 SOLANA MADARIAGA, Javier.  
 SOLCHAGA CATALAN, Carlos.  
 SOLE TURA, Jordi.  
 SORIANO BENITEZ DE LUGO, Alfonso.  
 SOTO MARTIN, Fernando.  
 SOUTO PAZ, José Antonio.  
 SUAREZ GONZALEZ, Adolfo.  
 TARREGA BERNAL, Javier José.  
 TEIJEIRO FRAGA, Angel Manuel.  
 TOCINO BISCAROLASAGA, Isabel.  
 TOMEY GOMEZ, Francisco.  
 TORRES GOMEZ, Luis de.  
 TORRES SAHUQUILLO, Gerardo.  
 TRIANA GARCIA, Eugenio.  
 TRIAS DE BES I SERRA, Josep María.  
 TRILLO-FIGUEROA MARTINEZ-CONDE, Federico.  
 VALLEJO DE OLEJUA, Eduardo María.  
 VALLEJO RODRIGUEZ, Rafael.  
 VALLINA VELARDE, Juan Luis de la.  
 VALLS GARCIA, Francisco Javier.

VARELA FLORES, Manuel Guillermo.  
 VARELA PEREZ, Mauro.  
 VARGAS-MACHUCA ORTEGA, Ramón Arturo.  
 VAZQUEZ ROMERO, Narcís.  
 VAZQUEZ VAZQUEZ, Francisco José.  
 VEGA RAMON, Florentiña.  
 VICENTE MARTIN, Ciriaco de.  
 VIDAL I SARDO, Pere.  
 VILAFRANCA BOSCH, Adolfo.  
 VILLAGRASA LOPEZ, Francisco.  
 VILLALOBOS TALERIO, Celia.  
 VILLALON RICO, César.  
 YAÑEZ-BARNUEVO GARCIA, Luis.  
 ZAMBRANA PIÑEDA, Justo Tomás.  
 ZAPATERO GOMEZ, Virgilio.  
 ZARATE Y PERAZA DE AYALA, Baltasar de.  
 ZUBIA ATXAERANDIO, Joseba Mirena de.

## RECURSOS CONTENCIOSO-ELECTORALES INTERPUESTOS

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (Rodríguez Valverde): En la relación de señores Diputados no ha sido citado don Jesús Muguruza que, como conocen SS. SS., ha fallecido. A continuación se va a dar lectura de los recursos contencioso-electorales interpuestos.

La señora **SECRETARIA DE LA MESA DE EDAD** (Peireira Santana): Relación de recursos contencioso-electorales.

Según comunicación de la Junta Electoral Central se han presentado recursos contencioso-electorales que afectan a la proclamación de candidatos electos al Congreso de los Diputados en las siguientes circunscripciones: Barcelona, por el Partit dels Socialistes de Catalunya-Partido Socialista Obrero Español y Partido Popular; Burgos, por el Partido Socialista Obrero Español; Navarra, por Herri Batasuna y por la Unión del Pueblo Navarro-Partido Popular; Murcia, por el Partido Socialista Obrero Español; Pontevedra, por el Centro Democrático y Social; Ceuta, por el Partido Popular; Melilla, por el Partido Popular.

## ELECCION DE LA MESA DEL CONGRESO

### Elección de Presidente

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (Rodríguez Valverde): Se va a proceder seguidamente a la elección de la Mesa del Congreso, de acuerdo con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento.

En primer lugar se elegirá al Presidente. La votación tendrá carácter secreto y se realizará por papeleta. Cada Diputado escribirá solo un nombre en dicha papeleta. Resultará elegido el que obtenga el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Cámara. Si ninguno obtuviera, en primera votación dicha mayoría, se procedería

a la reelección entre los que hayan alcanzado las dos mayores votaciones y resultará elegido el que obtenga más votos.

Por los Secretarios de la Mesa de Edad se procederá al llamamiento por orden alfabético de las señoras y señores Diputados para que depositen la papeleta en la urna correspondiente. Se ruega a los señores y señoras Diputados que comuniquen su nombre a la Mesa en el momento de votar.

Comienza la votación.

**(Los Secretarios de la Mesa de Edad, señor Rodríguez Zapatero y señora Pereira Santana, leen la lista de señores Diputados, quienes van depositando en las urnas sus papeletas.)**

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (Rodríguez Valverde): ¿Algún señor Diputado no ha sido nombrado? **(Pausa.)** No hay nadie que no haya sido nombrado.

Pasamos a hacer el escrutinio. **(Pausa.)**

**Concluido el escrutinio, dijo**

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (Rodríguez Valverde): El resultado de la votación es el siguiente: Votos emitidos, 346; a favor de don Félix Pons, 184; a favor de doña Cristina Almeida, 18; a favor de don José Antonio Segurado, uno; en blanco, 143. **(Aplausos.)**

Al haber obtenido el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Cámara, 176, queda en consecuencia proclamado Presidente del Congreso de los Diputados don Félix Pons Irazazábal.

#### **Elección de Vicepresidentes**

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (Rodríguez Valverde): Vamos a pasar seguidamente a la votación de Vicepresidentes. Ruego a las señoras y señores Diputados que hagan, para una mayor brevedad del escrutinio, un solo doblez a la papeleta.

Comienza la votación.

**(Los Secretarios de la Mesa de Edad, señor Rodríguez Zapatero y señora Pereria Santana, leen la lista de señores Diputados, quienes van depositando en las urnas sus papeletas.)**

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD**: Terminada la votación, pasamos al escrutinio. **(Pausa.)**

**Concluido el escrutinio, dijo**

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (Rodríguez Valverde): Realizado el escrutinio, el resultado de la votación es el siguiente: Votos emitidos, 345; a favor de don Juan Muñoz, 124; a favor de don José María Trías de Bes, 28; a favor de don Federico Trillo, 98; a favor de

don Juan Marcet, 56; a favor de don José Luis Núñez, 21, y votos en blanco, 18. Por tanto, y en consecuencia, quedan proclamados Vicepresidente primero, don Juan Muñoz; Vicepresidente segundo, don Federico Trillo; Vicepresidente tercero, don Joan Marcet, y Vicepresidente cuarto, don José María Trías de Bes.

Se suspende la sesión durante cinco minutos.

**Se reanuda la sesión.**

#### **Elección de Secretarios**

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (Rodríguez Valverde): Se va a proceder a la votación de los señores Secretarios.

**(Los Secretarios de la Mesa de Edad, señor Rodríguez Zapatero y señora Pereira Santana, leen la lista de señores Diputados, quienes van depositando en las urnas sus papeletas.)**

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (Rodríguez Valverde): ¿Queda alguna de SS. SS. sin entregar el voto? **(Pausa.)** No queda nadie. **(Rumores.)** ¿Quién queda?

La señora **SECRETARIA DE LA MESA DE EDAD** (Pereira Santana): Azcárraga Rodero, Joseba; Larrinaga Apraiz, Jon; Sáenz Lorenzo, José Félix. **(Rumores.)**

**Terminada la votación, dijo:**

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (Rodríguez Valverde): Vamos a proceder al escrutinio. **(Pausa.)**

**Terminado el escrutinio, dijo**

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (Rodríguez Valverde): Efectuado el escrutinio, el resultado para la elección de los cuatro Secretarios del Congreso de los Diputados es el siguiente: Votos emitidos, 345; don Ramón Arturo Vargas-Machuca Ortega, 120; don Juan Carlos Aparicio, 100; don José Luis Núñez, 44; doña Dolores Pelayo, 61; votos en blanco, 20.

Quedan, en consecuencia, proclamados, Secretario Primero, don Ramón Vargas-Machuca; Secretario Segundo, don Juan Carlos Aparicio; Secretario Tercero, doña Dolores Pelayo, y Secretario Cuarto, don José Luis Núñez.

Ruego a los señores designados por el Congreso para componer la Mesa que suban a tomar posesión de sus cargos. **(Así lo hacen los electos. Aplausos.)**

#### **JURAMENTO O PROMESA DE ACATAMIENTO A LA CONSTITUCION**

El señor **PRESIDENTE** (Pons Irazazábal): Señorías, va-

mos a proceder, en primer lugar, al juramento o promesa de acatamiento a la Constitución de todos los miembros de la Cámara. Lo hará en primer lugar la Presidencia, los miembros de la Mesa, y, a continuación, los restantes señores diputados.

Ruego a los miembros de la Mesa se pongan en pie. Recuerdo a SS. SS. que, de acuerdo con los precedentes de la Cámara, el acatamiento se presta mediante la fórmula «sí, juro» o «sí, prometo».

Juro acatar la Constitución y cumplir fielmente mis obligaciones como Presidente del Congreso de los Diputados.

Don Juan Muñoz García, ¿jura o promete acatar la Constitución y cumplir fielmente sus obligaciones como Vicepresidente primero?

El señor **MUÑOZ GARCIA**: Sí, prometo.

El señor **PRESIDENTE**: Don Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde, ¿jura o promete acatar la Constitución y cumplir fielmente sus obligaciones como Vicepresidente segundo?

El señor **TRILLO-FIGUEROA MARTINEZ-CONDE**: Sí, juro.

El señor **PRESIDENTE**: Don Joan Marcet i Morera, ¿jura o promete acatar la Constitución y cumplir fielmente sus obligaciones como Vicepresidente tercero?

El señor **MARCET I MORERA**: Sí, prometo.

El señor **PRESIDENTE**: Don Josep María Trias de Bes i Serra, ¿jura o promete acatar la Constitución y cumplir fielmente sus obligaciones como Vicepresidente cuarto?

El señor **TRIAS DE BES I SERRA**: Sí, prometo.

El señor **PRESIDENTE**: Don Ramón Vargas-Machuca Ortega, ¿jura o promete acatar la Constitución y cumplir fielmente sus obligaciones como Secretario primero?

El señor **VARGAS-MACHUCA ORTEGA**: Sí, prometo.

El señor **PRESIDENTE**: Don Juan Carlos Aparicio Pérez, ¿jura o promete acatar la Constitución y cumplir fielmente sus obligaciones como Secretario segundo?

El señor **APARICIO PEREZ**: Sí, juro.

El señor **PRESIDENTE**: Doña María Dolores Pelayo Duque, ¿jura o promete acatar la Constitución y cumplir fielmente sus obligaciones como Secretaria tercera?

La señora **PELAYO DUQUE**: Sí, prometo.

El señor **PRESIDENTE**: Don José Luis Núñez Casal,

¿jura o promete acatar la Constitución y cumplir fielmente sus obligaciones como Secretario cuarto?

El señor **NUÑEZ CASAL**: Sí, prometo.

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, ¿juráis o prometéis acatar la Constitución? Ruego al señor Secretario primero proceda al llamamiento para que los señores Diputados puedan proceder al acatamiento con la fórmula indicada. **(Pausa.)**

**Señores Diputados que dijeron: «Sí, juro».**

ABRIL MARTORELL, Joaquín.  
 AGRAMUNT FONT DE MORA, Pedro.  
 AIZPUN TUERO, Jesús.  
 AJA MARIÑO, César.  
 ALEGRE GALILEA, Luis Angel.  
 ALVAREZ PAREDES, Enrique.  
 ARENAS BOCANEGRA, Francisco Javier.  
 ARIÑO ORTIZ, Gaspar.  
 ARQUEROS OROZCO, Manuel.  
 AZNAR LOPEZ, José María.  
 BAEZA BETANCORT, Felipe.  
 BAON RAMIREZ, Rogelio.  
 BENITEZ BARRUECO, Felipe.  
 BLAZQUEZ SANCHEZ, Feliciano.  
 BURGO TAJADURA, Jaime Ignacio del.  
 BUSTO SALGADO, Jesús.  
 CALERO RODRIGUEZ, Juan Ramón.  
 CAMACHO ZANCADA, Blas.  
 CAMISON ASENSIO, Felipe.  
 CAÑELLAS FONS, José.  
 CARREÑO RODRIGUEZ-MARIBONA, Angel Mario.  
 CASTRO ALVAREZ, José.  
 CISNEROS LABORDA, Gabriel.  
 CORTES MARTIN, Miguel Angel.  
 CHOLBI DIEGO, José.  
 DIAZ AGUILAR, Lorenzo.  
 DIAZ BERBEL, José Gabriel.  
 DURAN NUÑEZ, Alberto.  
 EIRIS CABEZA, Manuel.  
 ELORRIAGA FERNANDEZ, Gabriel.  
 ESCUIN MONFORT, José María.  
 ESTEVAN BOLEA, María Teresa.  
 FABRA VALLES, Juan Manuel.  
 FERNANDEZ DIAZ, Jorge.  
 FERNANDEZ DE MESA DIAZ DEL RIO, Arsenio.  
 FERNANDEZ-MIRANDA Y LOZANA, Enrique.  
 FERNANDEZ TEIXIDO, Antonio.  
 FERNANDEZ DE TROCONIZ MARCOS, Fernando.  
 FERRER GUTIERREZ, José Alfredo.  
 GARCIA-ALCAÑIZ CALVO, Elena.  
 GARCIA-ARRECIADO BATANERO, Jenaro.  
 GARCIA-MARGALLO Y MARFIL, José Manuel.  
 GARCIA RONDA, Angel.  
 GAYARRE BERMEJO, José Antonio.  
 GOMEZ DARMENDRAIL, Javier.



GUERRA ZUNZUNEGUI, Juan Carlos.  
 HERRERO Y RODRIGUEZ DE MIÑON, Miguel.  
 ISASI GOMEZ, Neftalí.  
 JORDANO SALINAS, Diego.  
 LACALLE COLL, Enrique.  
 LAPUERTA QUINTERO, Alvaro de.  
 LOPEZ VALDIVIELSO, Santiago.  
 LUCAS JIMENEZ, Juan José.  
 MAÑUECO ALONSO, Jesús.  
 MARTIN VILLA, Rodolfo.  
 MARTINEZ AREVALO, Pedro.  
 MARTINEZ IZQUIERDO, Efrén Luciano.  
 MARTINEZ SAIZ, María Teófila.  
 MARTINEZ SIESO, José Joaquín.  
 MARTINEZ-VILLASEÑOR GARCIA, Gervasio.  
 MAYOR OREJA, Jaime.  
 MILIAN MESTRE, Manuel.  
 MONTESDEOCA SANCHEZ, Paulino.  
 MONTESINOS GARCIA, Juan Antonio.  
 MORANO MASA, Juan.  
 MUÑOZ ALONSO, Alejandro.  
 NUÑEZ PEREZ, Manuel.  
 NUÑEZ RODRIGUEZ, Victorino.  
 OLLERO TASSARA, Andrés.  
 ORTIZ DE LA TORRE, Francisco Manuel.  
 OTERO NOVAS, José Manuel.  
 PALACIO DEL VALLE LERSUNDI, Loyola de.  
 PASCUAL MONZO, José Ramón.  
 PEÑARRUBIA AGIUS, José Joaquín.  
 PEREZ SOLANO, Antonio.  
 PERINAT Y ELIO, Luis Guillermo.  
 PILLADO MONTERO, Antonio.  
 RAJOY BREY, Mariano.  
 RAMALLO GARCIA, Luis.  
 RAMIREZ GONZALEZ, Miguel.  
 RAMON FAJARNES, Enrique.  
 RATO FIGAREDO, Rodrigo.  
 REBOLLO ALVAREZ-AMANDI, Alejandro.  
 RIVERA LOPEZ, Ramiro.  
 ROBLES OROZCO, Gonzalo.  
 RODRIGUEZ ESPINOSA, Eduardo.  
 ROMAY BECCARIA, José Manuel.  
 RUDI UBEDA, Luisa Fernanda.  
 RUIZ MEDRANO, Ramiro Felipe.  
 RUPEREZ RUBIO, Francisco Javier.  
 SAINZ GARCIA, María Jesús.  
 SANCHIS PERALES, Angel.  
 SANTOS MIÑON, José Antonio.  
 SEGURADO GARCIA, José Antonio.  
 SENA GOMEZ, José Ignacio.  
 SORIANO BENITEZ DE LUGO, Alfonso.  
 SUAREZ GONZALEZ, Adolfo.  
 TOCINO BISCAROLASAGA, Isabel.  
 TOMEY GOMEZ, Francisco.  
 TORRES GOMEZ, Luis.  
 VALLINA VELARDE, Juan Luis de la.  
 VAZQUEZ VAZQUEZ, Francisco José.  
 VILAFRANCA BOSCH, Adolfo.  
 VILLALON RICO, César.  
 ZARATE Y PERAZA DE AYALA, Baltasar de.

**Señores Diputados que dijeron: «Sí, prometo»:**

ACOSTA CUBERO, José.  
 AGUIRIANO FORNIES, Luis Alberto.  
 AGUIRRE RODRIGUEZ, Ramón.  
 ALBERTI ALONSO, Isabel.  
 ALBERO SILLA, Vicente.  
 ALMEIDA CASTRO, María Cristina.  
 ALONSO BUITRON, Conrado.  
 ALONSO CONESA, José Antonio.  
 ALONSO SARMIENTO, Emilio.  
 ALVAREZ-CASCOS FERNANDEZ, Francisco.  
 AMAT VICEDO, Enrique.  
 AMATE RODRIGUEZ, José Antonio.  
 ANASAGASTI OLABEAGA, Iñaki Mirena.  
 ANDREU ANDREU, Jerónimo.  
 ANGUITA GONZALEZ, Julio.  
 ANTICH I BALADA, Jaume.  
 ARGANY FAJARDO, Alvaro.  
 ARMET COMA, Joan Josep.  
 ARNAU NAVARRO, Francisco.  
 AROZ IBAÑEZ, Mercedes.  
 AZCARRAGA RODERO, Joseba.  
 BALTA I LLOPART, Pere.  
 BALTASAR ALBESA, Francesc.  
 BALLESTEROS DURAN, Rafael.  
 BALLESTBO I PUIG, Anna.  
 BARQUERO VAZQUEZ, José Manuel.  
 BARRERO LOPEZ, Javier.  
 BASSETS RUTLLANT, Julio.  
 BECERRIL BUSTAMANTE, Soledad.  
 BENEGAS HADDAD, José María.  
 BERENGUER FUSTER, Luis.  
 BERGASA PERDOMO, Oscar.  
 BEVIA PASTOR, José V.  
 BLAZQUEZ MARTINEZ, María del Carmen.  
 BORRELL FONTELLES, Josep.  
 BRAVO DOVISO, Ana María Luisa.  
 BUSQUETS BRAGULAT, Juli.  
 CABALLERO ALVAREZ, Abel Ramón.  
 CABALLERO CASTILLO, Ernesto.  
 CABRERA LOZANO, Tomás.  
 CALDERA SANCHEZ-CAPITAN, Jesús.  
 CALLEJON BAENA, Juan.  
 CAMPO CASASUS, Carmen del.  
 CARNICER I BARRUFET, Ignasi.  
 CARRERA I COMES, Salvador.  
 CARVAJAL PEREZ, José Federico de.  
 CASANOVAS I BRUGAL, Antoni.  
 CASAS I BEDOS, Jordi.  
 CASO GARCIA, José Ramón.  
 CASTEDO ALVAREZ, Fernando.  
 CASTEDO VILLAR, José Manuel.  
 CASTELLANO CARDALLIAGUET, Pablo.  
 CASTELLS FERRER, Jaume.  
 CERCAS ALONSO, Alejandro.  
 CISCAR CASABAN, Cipriá.

CLOTAS CIERCO, Salvador.  
 CONTRERAS PEREZ, Francisco.  
 CONTRERAS VILLAR, Angustias.  
 COSTA COSTA, Antonio.  
 CRUAÑES MOLINA, Asunción.  
 CUATRECASAS I MEMBRADO, Llibert.  
 CUENCA I VALERO, María Eugenia.  
 CUESTA MARTINEZ, Alvaro.  
 CUEVAS DELGADO, Antonio.  
 CULLELL I NADAL, Josep María.  
 DIAZ FORNAS, Jesús.  
 DIAZ POZAS, Diego.  
 DIAZ SOL, Angel.  
 DURAN I LLEIDA, Josep Antoni.  
 ESCRIBANO REINOSA, Luis.  
 ESPASA OLIVER, Ramón.  
 ESTEO PALOMO, Juan Tomás.  
 FAJARDO SPINOLA, Luis.  
 FERNANDEZ MARUGAN, Francisco Miguel.  
 FERNANDEZ MOREDA, Jesús Salvador.  
 FERRER I PROFITOS, Manuel.  
 FLORES LOPEZ, Isidro.  
 FRIAS NAVARRETE, Milagros del Monte.  
 FUENTES GALLARDO, Francisco.  
 GALAN CANO, Angel Samuel.  
 GALEOTE JIMENEZ, Guillermo.  
 GARCIA BLOISE, Carmen.  
 GARCIA ESPINOSA, Eduardo.  
 GARCIA FONSECA, Manuel.  
 GARCIA MANZANARES, Blanca.  
 GARCIA QUER, José María.  
 GARCIA VICO, Francisco.  
 GARMENDIA GALBETE, Koro.  
 GARZON GARZON, Baltasar.  
 GERMAN LAGUNA, Susana Carmen.  
 GIMENO MARIN, Fernando.  
 GONZALEZ GARCIA, José Manuel.  
 GRACIA PLAZA, Isidoro.  
 GREGORIO TORRES, José de.  
 HERMOSIN BONO, Carmen.  
 HERNANDEZ MOLTO, Juan Pedro.  
 HERNANDEZ-SITO GARCIA-BLANCO, Isidoro.  
 HERRANZ MARTINEZ, Juan Pablo.  
 HINOJOSA I LUCENA, Rafael.  
 HOMS I FERRET, Francesc.  
 IZQUIERDO ARIJA, María Pilar.  
 IZQUIERDO COLLADO, Juan de Dios.  
 JARA ANDREU, Antonio.  
 JOVER PRESA, Pedro.  
 JUAN MILLET, María Celeste.  
 LAGO FREIRE, José Ramón.  
 LAGUNILLA ALONSO, Juan Ramón.  
 LARRINAGA APRAIZ, Jon.  
 LASUEN SANCHO, José Ramón.  
 LAZO DIAZ, Alfonso.  
 LEDESMA BARTRET, Fernando.  
 LEON MOLINA, Juan José.  
 LOPEZ DE LERMA I LOPEZ, Josep.  
 LOPEZ MARTIN DE LA VEGA, Rafael.  
 LOPEZ REAL, Francisco.

LOPEZ RIAÑO, Carlos.  
 LUNA GONZALEZ, Angel.  
 LLORET LLORENS, Juan Antonio.  
 MAESTRO MARTIN, María Angeles.  
 MARDONES SEVILLA, Luis.  
 MARQUET ARTOLA, Antonio.  
 MARSAL MUNTALA, Jordi.  
 MARTIN DEL BURGO SIMARRO, Francisco Javier.  
 MARTIN TOVAL, Eduardo.  
 MARTINEZ BLASCO, José Luis.  
 MARTINEZ-CAMPILLO GARCIA, Rafael.  
 MARTINEZ-MARTINEZ, Enrique.  
 MARTINEZ-MARTINEZ, Miguel Angel.  
 MARTINEZ NOVAL, Luis.  
 MARTINEZ NUÑEZ, Manuel.  
 MARTINEZ SANJUAN, Angel.  
 MAYORAL CORTES, Victorino.  
 MODOLL I PIFARRE, Josep Ramón.  
 MOHEDANO FUERTES, José María.  
 MORAGA FERRANDIZ, Rita.  
 MORENO OLMEDO, Antonio.  
 MORLAN GRACIA, Victor.  
 MOYA MILANES, Pedro.  
 MUÑOZ GARCIA, Juan.  
 MUR BERNAD, José María.  
 NADAL I MALE, Joan Miquel.  
 NAVARRETE MERINO, Carlos.  
 NAVARRO GOMEZ, Carlos.  
 NEIRA LEON, Francisco.  
 NIETO GONZALEZ, Jerónimo.  
 NOVELLA SUAREZ, Jorge.  
 NOVOA CARCACIA, Maria del Pilar.  
 NUÑEZ ENCABO, Manuel.  
 OLABARRIA MUÑOZ, Emilio.  
 OLEA ALVAREZ, Rafael.  
 OLIVERI ALBISU, Ignacio María.  
 PADRON DELGADO, Néstor.  
 PAGAN SAURA, Luis.  
 PALACIOS ALONSO, Marcelo.  
 PANIAGUA FUENTES, Francisco Javier.  
 PARDO ORTIZ, Josefa.  
 PAU I PERNAU, Josep.  
 PERALES PIZARRO, Alfonso.  
 PERALTA ORTEGA, Ricardo Fernando.  
 PEREIRA SANTANA, Carmen.  
 PEREZ GONZALEZ, Froilán Luis.  
 PEREZ SIQUIER, Joaquín.  
 PLA PASTOR, Adela.  
 PLEGUEZUELOS AGUILAR, Francisca.  
 POZO I ALVAREZ, Joan Manuel del.  
 PRIETO GARCIA, Domingo.  
 PUIG I OLIVE, Lluís Maria de.  
 RECODER I MIRALLES, Lluís Miquel.  
 RENAU I MANEN, María Dolores.  
 REVILLA RODRIGUEZ, Carlos.  
 RIOS MARTINEZ, Pedro Antonio.  
 ROCA I JUNYENT, Miquel.  
 RODRIGUEZ ORTEGA, Angustias María.  
 RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Antonio.

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Juan Miguel.  
 RODRIGUEZ VALVERDE, León Máximo.  
 RODRIGUEZ ZAPATERO, José Luis.  
 ROJAS MARCOS DE LA VIESCA, Alejandro.  
 ROJO GARCIA, Francisco Javier.  
 ROMERO LOPEZ, María del Carmen Julia.  
 ROMERO RUIZ, Antonio.  
 RONCERO RODRIGUEZ, Victoriano.  
 RUIZ POVEDANO, José María.  
 SAENZ LORENZO, José Félix.  
 SAINZ AJA, Luis.  
 SANCHEZ BOLAÑOS, Angel Luis.  
 SANCHEZ LOPEZ, María Dolores.  
 SANJUAN DE LA ROCHA, Carlos.  
 SANTOS JURADO, Ramón.  
 SANZ DIAZ, Federico.  
 SANZ ESCALERA, Emiliano.  
 SARTORIUS ALVAREZ DE LAS ASTURIAS BOHORQUES, Nicolás.  
 SEDO I MARSAL, Salvador.  
 SEMPERE JAEN, María Teresa.  
 SIMON CALVO, Irma.  
 SOLE TURA, Jordi.  
 SOTO MARTIN, Fernando.  
 SOUTO PAZ, José Antonio.  
 TARREGA BERNAL, Javier José.  
 TEIJEIRO FRAGA, Angel Manuel.  
 TORRES SAHUQUILLO, Gerardo.  
 TRIANA GARCIA, Eugenio.  
 VALLEJO DE OLEJUA, Eduardo María.  
 VALLEJO RODRIGUEZ, Rafael.  
 VALLS GARCIA, Francisco Javier.  
 VARELA FLORES, Manuel Guillermo.  
 VARELA PEREZ, Mauro.  
 VAZQUEZ ROMERO, Narcís.  
 VEGA RAMON, Florentina.  
 VICENTE MARTIN, Ciriaco de.  
 VIDAL I SARDO, Pere.  
 VILLAGRASA LOPEZ, Francisco.  
 VILLALOBOS TALERO, Celia.  
 YAÑEZ-BARNUEVO GARCIA, Luis.  
 ZAMBRANA PINEDA, Justo Tomás.  
 ZUBIA ATXAERANDIO, Joseba Mirena de.

**Señores Diputados que dijeron: «Si, juro y prometo»:**

GONZALEZ LIZONDO, Vicente.  
 OLIVER CHIRIVELLA, Juan.

**Señores Diputados ausentes:**

AIZPURUA EGAÑA, Itziar.  
 ESNAOLA ETCHEVERRY, Ignacio.  
 IDIGORAS DE GUERRICABEITIA, Juan Cruz.  
 MOLINA GARCIA, José Manuel.

**Señores miembros del Gobierno que dijeron: «Sí, prometo»:**

ALMUNIA AMANN, Joaquín.  
 BARRIONUEVO PEÑA, José.  
 CONDE GUTIERREZ DEL ALAMO, Rosa.  
 CHAVES GONZALEZ, Manuel.  
 FERNANDEZ SANZ, Matilde.  
 GONZALEZ MARQUEZ, Felipe.  
 GUERRA GONZALEZ, Alfonso.  
 ROMERO HERRERA, José Carlos.  
 MUGICA HERZOG, Enrique.  
 SAENZ COSCULLUELA, Javier Luis.  
 SERRA SERRA, Narciso.  
 SOLANA MADARIAGA, Javier.  
 SOLCHAGA CATALAN, Carlos.  
 ZAPATERO GOMEZ, Virgilio.

El señor **PRESIDENTE**: Todas las señoras y señores Diputados que han contestado al llamamiento han adquirido la condición plena de Diputados.

**DISCURSO DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONGRESO**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, es tradición, nacida de la lógica, que el Presidente de la Cámara recién elegido, en nombre propio y en nombre de los restantes miembros de la Mesa, haga uso de la palabra antes de clausurar la sesión constitutiva. Podría parecer que hoy no es día de palabras, pero pienso, por el contrario, que hoy más que nunca es día de afirmar la superioridad de esta suprema expresión de la civilización, ligada a la esencia misma del Parlamento, frente a quienes han querido alterar con la violencia la normalidad del funcionamiento constitucional.

Es uso en este momento esbozar una declaración de principios, de criterios inspiradores de actuación en la responsabilidad recién adquirida. Permítanme SS. SS., al agradecer, en nombre de toda la Mesa y en el mío propio, la confianza que en nosotros han depositado, que me limite a renovar la declaración que efectué cuando fui elegido para presidir la anterior legislatura. El compromiso es el mismo: actuar con sentido institucional, ser Presidente de todos, lo que no significa poder satisfacer siempre las aspiraciones o pretensiones de todos; actuar para todos significa actuar para lo que es común y estable, es decir, defender los principios inspiradores de nuestro sistema parlamentario de una forma armónica, de manera que el pluralismo encuentre cobijo real y cauce despejado de expresión.

Expreso el sentir institucional de la Cámara al manifestar la condena y repulsa más enérgica por el atentado de que fueron víctimas en el día de ayer Diputados electos de esta legislatura. Sería fácil enfatizar, por tratarse de parlamentarios, y decir que un ataque contra cualquiera de nosotros es un ataque contra todos, pero creo que

lo que hay que decir es que la violencia contra un ciudadano es ejercida realmente contra todos los ciudadanos. Estamos obligados, por representar a todos los ciudadanos, a levantar nuestra voz en defensa de la libertad y de la integridad de todos frente a toda violencia y todo fanatismo. En este momento de iniciar la cuarta legislatura bajo el signo del dolor y de la repulsa por la manifestación de violencia que tan de cerca ha alcanzado a esta Casa, hay que expresar que nada ni nadie puede detener las esperanzas de nuestro pueblo y que en momentos de perturbación es cuando emerge con nitidez la referencia clara de las instituciones democráticas como la máxima garantía de libertad y progreso. Nuestra responsabilidad

es servir a esas instituciones para robustecerlas, sabiendo que con ello contribuimos no sólo a canalizar las soluciones pacíficas y ordenadas de los problemas, sino a facilitar a nuestra sociedad elementos de cohesión, de estabilidad y de confianza, en un momento en que se abren insospechados horizontes de paz y de progreso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º del Reglamento de la Cámara, declaro constituido el Congreso de los Diputados. De este hecho se dará cuenta a Su Majestad el Rey, al Senado y al Gobierno.

Se levanta la sesión. **(Aplausos.)**

**Eran las dos y cinco minutos de la tarde.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961